

Martes 21/10/25

El Gobierno de La Rioja licita los vuelos a Barcelona para mejorar nuestra conexión con destinos nacionales e internacionales y reforzar el turismo

El presupuesto del contrato es de 2,8 millones de euros hasta el año 2027 y la aerolínea ofertará 488 vuelos en 2 años con un mínimo de 100 plazas cada uno

Los horarios deberán facilitar la conectividad con rutas internacionales y se ofertará un billete único de conexión y facturación de equipaje hasta el destino final, así como garantía en caso de pérdida de vuelo por retraso o cancelación

El Gobierno de La Rioja, a través de la sociedad pública La Rioja 360 Grados Avanza, ha licitado hoy, día 21, el contrato para poner en marcha la nueva ruta aérea entre Logroño y Barcelona, que contemple dos o tres vuelos semanales, con el objetivo de reforzar la conectividad de todos los riojanos con los principales destinos nacionales e internacionales, así como promover el turismo e impulsar el desarrollo económico, social y cultural de nuestra región.

El Consejo de Gobierno de este martes ha analizado el contrato, cuya vigencia se prolongará desde el 1 de enero de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2027, y cuenta con un presupuesto base de licitación de 2.777.900 euros (IVA incluido), 1.331.000 euros para el año 2026 y 1.439.900 euros para 2027. No obstante, podrá prorrogarse por dos años más (2028 y 2029), a razón de 1.439.900 euros por ejercicio, lo que arrojaría un presupuesto total de 5.650.700 euros para los próximos 4 años.

Este servicio, que empezará a prestarse en la primavera de 2026, incluirá un mínimo de 110 frecuencias en 2026, y de 134 frecuencias en 2027, lo que suman 244 frecuencias durante este bienio. A efectos de cálculo, cada frecuencia equivale a dos vuelos (ida y vuelta), por lo que hasta 2027 deberán realizarse al menos 488 vuelos.

Asimismo, la frecuencia mínima exigida para los dos años prorrogables será de 134 por ejercicio, por lo que a fecha 31 de diciembre de 2029 se habrán realizado por lo menos 512 frecuencias, que equivalen a 1.024 operaciones de ida y vuelta en 4 años.

El pliego, al que las empresas interesadas podrán optar con un plazo de 30 días, establece que las aeronaves deberán contar con una capacidad mínima de 100 plazas por vuelo, pudiendo incrementarse en caso de demanda, de modo que durante los dos primeros años del contrato se ofertarán al menos 48.800 asientos, que se elevarán a 102.400 en caso de prórroga. Además, los aviones dispondrán de la certificación aeronáutica compatible con el Aeropuerto Logroño-Agoncillo.

La oferta horaria deberá facilitar la conectividad desde Barcelona con vuelos internacionales de conexión. En este sentido, se entenderá por conectividad aérea completa internacional el servicio que garantiza al pasajero una experiencia de viaje integrada desde Logroño hasta su destino final internacional, conectando necesariamente a través del Aeropuerto Josep Tarradellas Barcelona-El Prat.

Por tanto, los pasajeros podrán contratar un billete único en conexión, de manera que adquirirán todo su itinerario (por ejemplo, Logroño-Barcelona-París) en una sola transacción y bajo un solo localizador o código de reserva. De igual modo, tendrán la posibilidad de facturar su equipaje en el aeropuerto riojano y recogerlo directamente en su destino final sin necesidad de recuperarlo y volverlo a facturar en Barcelona.

Los viajeros contarán con una garantía de conexión, de manera que la aerolínea será responsable de protegerles en caso de pérdida de un vuelo de conexión por retrasos o cancelación en el trayecto de origen. Esto implica la obligación de reubicar al pasajero en el siguiente vuelo disponible hacia su destino final sin coste adicional.

Por último, se valorará positivamente cuantas más conexiones con otros destinos sea capaz de operar la compañía aérea desde el aeropuerto de Barcelona.

Difusión de la marca turística de La Rioja

Además de garantizar la prestación del servicio aéreo, el contrato incluye la difusión de la marca turística de La Rioja a través de los distintos canales de la aerolínea adjudicataria, tanto físicos como digitales. Estas acciones reforzarán la promoción de La Rioja como destino cultural, enogastronómico y de negocios, contribuyendo a su posicionamiento en el mercado turístico nacional e internacional.

Con esta iniciativa, el Ejecutivo regional afianza su apuesta por la conectividad aérea como palanca de desarrollo y cohesión territorial, mejorando la accesibilidad a La Rioja e integrando su aeropuerto en la red de infraestructuras que impulsan el progreso económico y turístico de la Comunidad.